

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vintieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. — No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	1'75 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.  
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént. , después de la Miscelánea.—1 psta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.— 8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: D e 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## SAN FELIPE.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE TODAS CLASES

Calle de San Jerónimo núm. 49.

Teléfono 166.

Los pedidos se sirven á domicilio.

## CARTERA DE UN OIDOR.

Vista.

Ante la Sala de lo civil de esta audiencia se verificó ayer la vista de un pleito seguido entre uno de los Sres. Dávila como albacea de su difunto padre con D.ª Antonia Coca Avila sobre operaciones particionales.

Informaron en defensa del Sr. Dávila, apelante, el Sr. Martos de la Fuente, y por la apelada el Sr. Salazar.

Causa antigua.

Se ha remitido a la Audiencia de Granada un proceso de trámite anterior al juicio oral, formado en el Juzgado de Alora contra el Notario D. Francisco de Torres Aldana y setenta y un electores de los pueblos de Pizarra y Alozaina sobre falsedad en materias electorales.

En agosto de 1881 tuvo lugar la incoación de esta causa, consistiendo los hechos en que la Junta escrutadora del distrito de Alora en las elecciones de Diputados á Cortes, notó que en varias actas de nombramiento de electores aparecían individuos con duplicidad de votos eligiendo en uno de aquellos documentos, unos interventores, y en otros otros diversos, así como que algunos otorgantes habían fallecido antes de la fecha en que se suponía comparecieron y había quienes no se hallaban apercibidos en dichos pueblos.

Constan las diligencias de 1447 folios, esto es, 724 pliegos de papel de oficio, y el juez pone término á todos por una sentencia absolutoria que consulta con la Sala de lo Criminal.

El único individuo á quien pedía condena el fiscal municipal, era el notario Torres Aldana, contra el que se solicitaba 24 años y tres días de prisión mayor y 300 pesetas de multa por tres delitos de falsedad; por cierto que este señor hubo de fallecer, pasados algunos días de la acusación, quizá de resultas del susto que le produjera.

Respecto á los electores, interesaba la absolución decretada por el juez.

Han fallecido durante el trámite del proceso, 14 procesados y 20 testigos.

## CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

28 de noviembre de 1889.

Luce clarísimo sol, pero hace intenso frío que amenaza helarnos la sangre en las venas. La lucha política no se enardece como se creía. Casi, casi, se habla más del destripador que de la coalición. Es que en política se ocupan unos pocos, mientras que la inmensa mayoría de este pueblo madrileño es dada á creer cuantos absurdos se inventen. En poco estuvo que ayer tarde fuese arrastrado por la multitud un pobre hombre, en quien algunos creyeron ver á Juan el destripador.

¡Qué pueblo el pueblo de Madrid! Vienen unos curanderos anunciando que curan todo linaje de males con agua y bendiciones, y si las autoridades no acuden, pasa por sus habitaciones la mitad de los habitantes de esta fría villa. Cuando se dijo que se acercaba el fin del mundo, media población iba á pasar las noches en las Vistillas para ver las señales y aparición de la Virgen en los cielos. Ahora se corrió que el destripador había dejado su isla y que se hallaba entre nosotros, y la tal noticia circula y es creída con una fuerza que solo puede medirse viendo cómo millares de personas piden la cabeza de un desgraciado que no tiene más delito que haber hablado con unos niños.

Ni en la capital de la más atrasada de las provincias, han de darse espectáculos como esos. Pero dejando aparte las reflexiones que sugieren semejantes hechos, vengamos á la política donde se desenvuelven sucesos que interesan á los lectores bastante mas que el conocimiento de las notas características que distinguen la fisonomía del pueblo madrileño. Destácase en primer término cuanto se refiere á los trabajos de conciliación. Los amigos del gobierno dicen que lo ocurrido no pasa de curiosidad de Sagasta por conocer cómo pensaban Romero, Cassola y otros. Reconocen en el presiden-

te del Consejo deseos de conciliación, pero sin exponer ni sacrificar nada.

Pero lo que se ve claro es que Sagasta solicitó la conciliación, á que se han negado algunos como Tetuan, Mártos, Lopez Dominguez, y que no conviene al prestigio del jefe fusionista que aparezcan no haciendo el caso gente de segunda fila y aun de tercera. Sin embargo se afirma que con Gamazo si que desea el presidente del Consejo la conciliación. El discrepante castellano ha reunido esta mañana á sus amigos, para ponerse de acuerdo respecto á las enmiendas que han de sostener en la discusión de presupuestos. Pero antes de pasar adelante ni dedicar algo á la conferencia de hoy con D. Venancio, dejaré escrito lo referente á Consejo con la Reina y Consejo en el despacho de Vega de Armijo.

Bajo la presidencia de la Regente no se ha hecho otra cosa que despachar lo ordinario despues de ligero discurso de Sagasta. El ministro de la Gobernación ha leído en síntesis los despachos de provincias respecto á la lucha electoral que en algunas poblaciones va á ser reñida. En cambio en otras como Valencia, Cádiz, etc., domina el retraimiento y los fusionistas harán lo que mejor les plazca. En Madrid la lucha es viva, pero triunfa el Gobierno, es decir, los concejales que el elemento oficial protege. —En ese Consejo el ministro de Marina dió cuenta de las pruebas del Peral que parece han sido satisfactorias. Despues de obtener la firma de la reina en varios decretos, los ministros bajaron al despacho del de Estado.

A poco de empezar el cigarro que segun el dicho de Sagasta echan los jueves sus compañeros al cambiar impresiones, se trató el asunto de la conciliación. Aun cuando nada se sabe de modo positivo, ó por lo menos se afirma por muchos de ese modo, parece que el jefe del gobierno manifestó á sus compañeros su deseo de llegar á una concordia entre todos los elementos liberales. Es ideal bien recibido por los ministros, pero hay quien rechaza la inteligencia con Romero Robledo, precisamente uno de los que en la reunion de casa de Martos defendió la conveniencia de la conciliación.

Sobre este tema se oyen numerosas versiones, sosteniendo unos que habrá concordia y afirmando otros lo contrario. El tiempo dirá. Sagasta, á nombre de D. Venancio que está en cama, celebró la conferencia con Gamazo, reinando por ambas partes deseos de paz; pero á poco de esto Maura pronunció su discurso combatiendo el presupuesto de gastos, y aunque suave en la forma, en el fondo ha estado duro, creyendo por eso algunos que no hay concordia por esta parte. Al discurso de Maura ha contestado un individuo de la Comision. En los pasillos ha habido animación, viéndose en ellos á Cánovas, Martos, Lopez Dominguez y otros.—En los centros oficiales no ocurre nada de particular.—Tampoco contienen novedades los despachos de provincias.

Del extranjero, que el gobierno francés trabaja la reexportación de toda la plata española que circula en Argelia.—En Haití, vuelve á temerse una insurrección contra el general Hipólito.—F.

## Antolin y su duquesa.

Un andamio con su tropa de obreros encastrada en las cruces hasta la altura, puede parecer, en ocasiones, tan alegre como un árbol lleno de pájaros. Antolin canturreaba siempre que se veía con la faena delante, la muerte á los pies, y éstos apoyados en una tabla atada con sogas á los maderos del andamio. El sol, ardiente, pesado, irresistible, abrasaba unas veces las espaldas del mozo, tostando otras su faz, y de suyo casi curtida al fuego, y negra como un tizo.

Pues bien; Antolin vió un día, desde lo más empinado del andamio, como algunos bozos, dotados de la vista de un gaviero vigia, ven el fondo del mar; Antolin vió una perla en su concha. Ese entreabrirse, al soplo del viento, la cortinilla de una ventana, puede ser tan hipócritamente discreto, como el lento desjuntarse las dos valvas de un molusco.

¡Yaya una preciosidad! ¡Qué, si aquello era la maravilla del mundo: una mujer hermosa!

¡Toma, no, que se trataría de un fraile! ¡Qué se habrían pensado los camaradas de Antolin, aquellos cinco hombres rudos, que echados de bruces en la mesa le escuchaban absortos? —Sí, una mujer de lo más bonito y rico que existe; esto, esto es lo que vió Antolin á través de las mal corridas cortinillas de una ventana, en el fondo de un gabinete del hotel inmediato á la obra donde todos trabajaban.

Un regocijo cosquilloso parecía producir estremecimientos de impaciencia en los toscos obreros que apurando decilitro á decilitro unas botellas de vino blanquete, se refocilaban con la esperanza de oír á Antolin, muchacho que parlaba, segun ellos, por todo lo fino, alguna bribonada, picante como la guindilla y embriagadora como el licor, y los ojos se les encandilaban y en sus rostros, sencillos y honrados, aparecía la aguda sátira, con la risa sensual y deleitosa.

—Apuesto á que ya se por qué vas tu á misa los más de los domingos, por ver á la señora—dijo Ciprianejo cuando Antolin se disponía á proseguir su cuento;—¡aramba! y yo que te daba ya hecho un santo y le decía *antijer* á Perico, el jorobilla, que estuvo con nosotros en la obra de la calle del *Príncipe*: lo que Antolin el mejor día le *cononizan* y le hemos de ver en una peana haciendo el *si si* en la procesion, al compas de la música y al paso de los que llevan las andas al hombro.

—Cállate, hombre—replicó Antolin, y comenzó su portentosa narración:—el día que digo si que por poco no pierdo la cabeza, y voltera tras voltera me chafó en el bache de la cal ó cayó sobre las espaldas de Rojillo, el peon.

Estas palabras produjeron en todos risas muy sueltas y ruidosas, como de niños gigantes, pero de almas inocentes y ya picadas por la curiosidad de una malicia naciente y en retozo.

Apenas á Antolin le habia dado por mirar al hotel, cuando vió dentro un gabinete *todo oro, todo*, de telas finas y blancas como la espuma, tan lindamente colocadas, que era un gusto mirarlas. ¡Quí! si se le iba á uno la vista ante aquella riqueza. Espejo de clarísimas lunas, con ramos y hojas dorados, muebles *hasta allí*, y unas *butrancas* encarnadas, en las que no dormirian bien, que se diga, su siesta los obreros aquella tarde; ¡palza! se echarían en ellas hasta rebotar sobre los asientos de muelles, quedando despues á la bartola, durmiendo como frailes jerónimos en su letargo de una buena digestion.

Pues bien, en aquel gabinete, que era igual por lo pulido, al camarín de un santo, se hallaba, descuidada del temor de que pudieran verla, ó tal vez contenta de que la estuviesen mirando, una mujer vestida con traje claro y que parecía hecho de capulillos de rosa.

Tan guapa, que era *mismamente* como un ángel; con una mata de pelo espesa y aquel tan fino, tan finito, que bien hubieran podido servirle de peine las callosas manazas de Antolin, ¡Nos valga Dios! Tenía la cintura delgada, pero no como las de esas señoritas quebradas que parece que va á partir las el viento como á las cañas secas; la cintura era y no era estrechita; vamos que Antolin no acertaba á explicarse; en fin, era de modo, que el mozo hubiera podido rodearla con su brazo, encontrando á la vuelta su mano.

—¡Dígo! qué *apetrujón*, ¡aramba!—exclamó con grosero y exagerado gozo el zafio de Ciprianejo, restregando una con otra sus ásperas manos de cavador.

Luego, entre aquellos hombres, sátiros acechando á Diana, se repartieron brutalmente las gracias de la seductora imagen que á su estilo, hubo de presentarles Antolin, y gozaron, al saborear el vino, de una fantástica idealidad musulmana, con los sobresaltos de bestias en celo y los adormecimientos de un fumador de ópico.

—¿Sabeis lo que yo haría?—exclamó Antolin—pues entrarme de *sopeton* en el cuarto de la Duquesa, porque ha de ser una Duquesa, y una vez dentro., una vez dentro. . . ¡No penséis ninguna cosa criminal, zopencos! Pero, una vez dentro. . .

Antolin palidecía y sus ojos brillaron como animados por ese regocijo de la codicia ahita de esperanzas y de recelos punzadores. No había que pensar temerariamente. Antolin saltaría la casa y ya se imaginaba ver á la Duquesa vestida de negro, como ella iba á la iglesia; estaría sentada, despidiendo de su cuerpo el perfume de sus carnes rociadas siempre de esencias, sobre las cuales predominaría pujante el aroma de aquella suavidad, de aquella morbidez, de aquella blancura, todo fresco y de juvenil lozanía.

Bajo las faldas asomarian, calzados en zapatitos poco más grandes que los de una muñeca, la lindeza de los piececitos, que le ca-

brian á él en el bolsillo de la blusa. Tal vez tuviera algun corpiño no muy cerrado y dejase ver los brazos gorditos, finos y blancos como la leche, desnudos hasta la roseta del codo, la pechuguita ermínea, el cuello redondo y, en fin, aquel rostro de gloria, aquella remonísima boca de labios grosezuelos, mordido el inferior por unos dienteillos como piñones, que enrojeciendo á aquel, ganaban más su esmalte y su blancura, aquellos ojos como estrellas, tan ladrones, que embobaban á Antolin, como adormece y deleita mirar al cielo.

Una vez dentro. . . Antolin se lanzaría, en ciego frenesí, á la hermosa mujer, Reina ó cuando menos Duquesa, y refregando su delicado cutis con las asperas barbasas, restregando con la blusa, manchada de cal y de yeso, el magnífico traje de la gran señora, empolvándola, emporcándola, la vería quejumbrosa, atemorizada y como estremeciéndose de terror ante aquella bárbara acometida: la estrecharía con fuerte abrazo contra su pecho de piedra y luego. . .

Antolin hablaba exaltado, fijos los ojos en un punto del sombrío, mal oliente y súcio tabernucho, tenía bajo la áspera piel y el duro casco de su cerebro, aquella iluminación de una belleza maravillosa; conformada por el calor febril á los estímulos del deseo y por los espejismos de una indeleble y fija impresión.

—Y luego—prosiguió diciendo,—y luego no le daría mas que un beso en la frente, que es como la nieve, y luego, soltándola, huiría, huiría para jamás amen.

Antolin hizo un gesto y un ademán de furiosa desesperación, y añadió exaltado por su fantasía:

—Sí, un beso, y saltando por la ventana me arrojaría á romperme la crisma contra los adoquines del suelo ó las losas de la escalinata.

Antolin, sería temerario, feroz, bandido, en fin, tan solo, tan solo por un beso.

José ZAHONERO.

## MISCELANEA.

**Revista de comisario.** La revista de comisario del próximo mes de diciembre la pasarán los Cuerpos é Institutos de esta guarnición el día 2, segun la orden de la Plaza.

Todas las clases militares presentarán hoy, de doce á tres de la tarde en la secretaría del Gobierno militar, los justificantes de revista para que sean examinados antes de su autorización, debiendo ir provistos los que se hallen con destino accidental en la Plaza de los documentos justificativos que les autoice para residir en ella. Sólo se autorizarán justificantes hasta las dos de la tarde del día 5. Los señores jefes y oficiales transeúntes en situación de reemplazo, se presentarán en traje reglamentario el día 2, con justificantes para su debida autorización.

Queda nombrado para socorrer los transeúntes de infantería del próximo mes de diciembre, el teniente del regimiento de Córdoba D. Emilio Gonzalez Aranda, que habita en la Calderería Vieja número 17, y para los de caballería, el teniente del regimiento Dragones de Santiago D. Nicolás Oñoro y Garza, que vive Alhóndiga, número 13.

**Inspector de Hacienda.** Ha tomado posesion del destino de Inspector de Hacienda D. Aniceto Molina, habiéndosele asignado los partidos de Ugijar y Albuñol. **Las fuerzas del Ejército.** Las fuerzas del Ejército para el año próximo ascenden á 92.082 hombres, segun el proyecto de ley que el ministro de la Guerra ha leído á las Cortes.

**El Código militar.** La comision del Senado que entiende del proyecto autorizando al Gobierno para publicar un Código de justicia militar, ha dado dictámen conforme al proyecto del ministro, pero introduciendo en él un artículo nuevo para conceder una autorización al Gobierno, á fin de que pueda hacer en el Código las modificaciones que de la discusión resulten ó aparezcan más necesarias.

**El mal tabaco.** Los fumadores no cesan en sus quejas contra la Compañía arrendataria del monopolio del tabaco.

Las cajetillas de á real se expenden con el tabaco húmedo, de suerte que hay que

esperar á que se seque, ó chupar con fuerza hasta que se quele uno sin quijadas.

De los cigarros puros no queremos decir nada; por baratos que los expendan resultan caros en cerillas, y respecto á la clase dejan mucho que desear; en tales términos, que los consumidores confiesan á voz en grito que nada se ha ganado con el cambio, y que de Herodes á Pilatos no media el canto de un duro de diferencia.

La Sociedad Arrendataria conseguiría mayores utilidades que las que consigue si procurara presentar á la venta elaboraciones buenas; pero no lo hace, y el contrabando se sostiene y se sostendrá aunque los encargados de perseguirle desplieguen extraordinario celo y se multipliquen por todas partes.

**Depósito.** Para responder del proyecto de canalización y distribución de aguas potables de Granada, ha quedado constituida en el Banco de España la suma de cuarenta y ocho mil pesetas.

**Pagos.** El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: A D. José Jimenez García, devolución de un depósito de minas; al administrador de contribuciones, por el 1 por 100 de formación de padrones; á D. Antonio Dueñas, devolución de derechos reales.

**Elecciones (? municipales.** Ayer se ejecutó, según uso y costumbre por la ley establecidos, el primer acto de la comedia electoral, ó sea el nombramiento de interventores.

No hay que decir que, como siempre, los electores no han podido enterarse todavía de quiénes son los candidatos que han propuesto á la Junta del censo para intervenir las mesas.

Tampoco hay que decir que la indiferencia del cuerpo electoral es tan profunda y desconsoladora, y su apartamiento de los comicios tan grande, que seguramente si no publicáramos esta noticia, no habria en todo el distrito municipal ni diez electores que se acordaran de este asunto.

El domingo se verificará la votación, por los procedimientos ya conocidos; y al cabo de la jornada tendremos el gusto de publicar la flamante listita de los nuevos concejales.

Y por cierto que la tal listita está dando que hacer este año á sus confeccionadores. Si las cosas siguen como van hasta la fecha, no van á quedar ni los rabos.

**Efectos del vino.** Miguel Franco Sanchez, sugeto de treinta años de edad, pasaba ayer á las dos de la tarde, en completo estado de embriaguez por la calle de los Baratillos, y en uno de los vaivenes perdió el equilibrio y cayó al suelo, haciéndose una herida de consideración en la región frontal.

Un guardia de Orden público le condujo al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó y le fué hecha la primera cura.

**Fuerzas navales.** Las fuerzas de la armada para el año 1890-91, serán las siguientes: Península, 7.715 marineros y 752 soldados de infantería de marina; estación naval del Sur de América, 118 marineros y 23 soldados; Cuba, 1.232 y 199; Filipinas, 3.375 y 393; Puerto-Rico, 402 marineros, y Fernando Póo, 190 marineros.

**Incendio en Loja.** A las seis de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en el hospital civil de Loja. Hecha la señal de alarma, presentáronse en el lugar del siniestro el alcalde, el diputado á Cortes señor conde de Castillejo, el juez de instrucción, el diputado provincial del distrito, el jefe de la zona militar, el jefe de la Guardia civil, los tenientes de alcalde y numerosos particulares, que con el auxilio de las bombas, lograron á costa de grandes esfuerzos detener la marcha destructora del fuego, evitando que ardiese todo el edificio.

A las diez y media de la mañana el siniestro estaba casi completamente dominado, siendo de consideración las pérdidas materiales. Hay que lamentar algunos contusos, si bien no de gravedad. Entre ellos cuéntanse el digno diputado señor conde de Castillejo, cuya contusión es leve.

El edificio estaba asegurado por el Ayuntamiento.

**El beneficio de Cachet.** Esta noche se verificará el beneficio del distinguido y apreciable director de la compañía dramática que actúa en el teatro Principal, don Eduardo Perez Cachet, que como granadino que es, tiene con doble motivo las simpatías del público.

El espectáculo no puede tener más atractivo, pues además de la hermosa producción de D. Eugenio Sellés, *El nudo gordiano*, se representará el juguete cómico en dos actos, de Vital Aza, *Con la música á otra parte*, y la graciosa pieza en un acto titulada *Marinos en tierra*.

Es de presumir que haya un lleno en el teatro.

**Desgracia en Cáparacena.** Un sugeto llamado Antonio Rodriguez Gomez, de treinta años de edad, encargado de la hacienda que el Duque de Gor posee en Cáparacena, salió de dicho pueblo hoy á las ocho de la mañana, guiando un carro cargado de leña de olivo. Al pasar por el sitio conocido por el *Puentecillo*, sito á media legua de distancia de la población, el carro y él rodaron por un gran declive del terreno, pasándole las ruedas por encima del pecho.

El desgraciado Antonio Rodriguez quedó de tanta gravedad, que casi sin esperanzas de vida se le condujo en una camilla al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las cuatro de la tarde, siendo curado de primera intención por el médico de guardia D. Federico Márquez.

**Escuela Católica.** El día 27 del actual confesaron y comulgaron los alumnos de la Escuela Católica del Santo Cristo de los Favores, siguiendo la costumbre que tienen de hacerlo tres veces al año.

**Redención á metálico.** Advertimos á cuantos en este asunto puedan tener interés, que la redención á metálico del servicio activo con arreglo al artículo 153 de la ley vigente, sólo podrá efectuarse dentro de los dos meses siguientes al día en que tenga lugar el sorteo cuando el recluta fuera para la Península, y hasta fin de julio próximo si para Ultramar.

**La emisión del sufragio.** En la elección de concejales, cada elector no podrá votar más de dos concejales en los colegios en que se elijan tres; tres en los que correspondan cuatro; cuatro cuando sean seis, y cinco cuando siete.

**Galería fotográfica.** Cada día es más visitada la del señor Ayola en el piso bajo de su casa en el Zacatín; los retratos inmejorables con tanta ó mejor luz y con la mayor limpieza y transparencia de tintas.

Se hacen en ella también reproducción de cuadros, grabados, acuarelas, etc., etc., y todo cuanto tiene relación con la fotografía; en especial hay una grandiosa colección de vistas de Granada y alrededores y tipos del país y mujeres españolas.

## OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

Á SEIS REALES DOCENA.

Se reciben en esta capital á las 48 horas de sacadas de los criaderos.

Único punto de venta en esta capital, en el depósito de vinos de Gójar, Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

Ostras aderezadas.—En la pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.

## Ganga.

Se vende un magnífico piano. San Isidro 28.

## Las declaraciones del Sr. Almagro.

Del extracto que publica nuestro colega *El Globo*, reproducimos el resumen del elocuente discurso pronunciado por el insigne orador granadino en el Senado el día 27. Dice así:

«El Sr. Almagro interviene para responder á las alusiones dirigidas al Sr. Castelar.

Declara nuestro elocuente amigo que el partido posibilista no apoya al gobierno actual sino en cuanto le vé dispuesto á realizar los mismos principios democráticos que constituyen nuestro credo.

No cree que este apoyo, como supone el señor Mena, constituya un peligro para las instituciones. Los peligros nacen de otra política y vienen por otros caminos.

Explica despues en períodos elocuentes por qué el partido posibilista se ha ido aproximando poco á poco á la legalidad, sosteniendo con ella relaciones de tolerancia y de simpatía conforme los partidos liberales han ido implantando los principios democráticos de su programa, tales como el Jurado, el matrimonio civil y la ley del sufragio, que son también principios consignados en el credo del partido posibilista.

Así como la política conservadora atrajo á la legalidad á los conservadores de la revolución, con el Sr. Sagasta ha venido al poder la democracia monárquica.

La política del gobierno desarma á la revolución, que es una fuerza viva.

La benevolencia que nosotros tenemos hoy para el gobierno presidido por el Sr. Sagasta, la tendremos mañana para cualquier otro gobierno que ponga en ejercicio el sufragio universal, aunque ese gobierno no sólo no pretenda nuestro concurso, sino que lo rechace.

Tenemos los mismos principios que el partido liberal, sin más que una diferencia: la de que no podemos sumarnos con él, porque ni él ni nosotros hemos de prescindir de los compromisos y opiniones que se relacionan con la organización de los altos poderes del Estado.

Perseguiamos un ideal que ya está realizado en Inglaterra. Un ilustre estadista ha dicho que la monarquía inglesa es una República; pues bien, nosotros perseguimos ese mismo ideal; nosotros queremos que se pueda decir de la monarquía española lo que se puede decir de la monarquía inglesa. ¿Porqué se rechaza esto por el partido conservador? ¿Es

que los conservadores entienden que lo que es gloria y vida para la monarquía inglesa, es deshonor y muerte para la monarquía española.

Los poderes públicos no se clasifican ya en Repúblicas y monarquías, sino por el principio que informan estas mismas instituciones.

La única monarquía posible en el medio ambiente es la monarquía democrática, que arranca de las entrañas del pueblo y está identificada con la historia, la tradición y la soberanía entera.

¿Por qué vuelven los amigos del Sr. Mena la cara á su propia obra?

¿No recuerdan que un día se levantó en esta Cámara el general Serrano y leyó el programa de la izquierda, y que más tarde dió el Sr. Cánovas preferencia á este mismo programa sobre el del partido constitucional? (Aprobación)

¿No recuerdan que al morir el rey D. Alfonso aconsejó el Sr. Cánovas que ocupase el poder el partido liberal con el programa político contenido en la fórmula de Alonso Martínez y Montero Ríos?

¿A qué, pues, obedecen estas suspicacias del partido conservador? ¡Ah! Si es que el partido conservador se encuentra arrepentido de su política tolerante en los comienzos de la restauración, yo lo siento por mi patria, y lo siento por todo lo que hay de fundamental y permanente en la nación, porque ese retroceso de los conservadores sería el mayor peligro de la monarquía.

Declarad de buen grado que estais arrepentidos de vuestra política tolerante, y que pensais volver á vuestras antiguas tiendas; pero no digais que nosotros somos un peligro; el peligro lo sois vosotros, no lo es la democracia, no lo puede ser tampoco esa revolución ilusoria que con tanta frecuencia invocais los conservadores, porque la revolución, cuando no tiene una bandera en que apoyarse, no es más que una protesta impotente.

¿Por qué el embajador de España en París no podía obsequiar al Sr. Castelar con un banquete privado?

Aquel acto nada tuvo de político, y tratándose de un hombre como el Sr. Castelar, que es el primero de nuestros oradores, uno de nuestros más grandes publicistas, un catedrático eminente, y sobre todo un gran patriota, no debia haber un solo español que no se considerase en el deber de agasajarle por ser una gloria nacional. (Muy bien)

El asunto no es propio para la labor parlamentaria. No obstante, conviene recordar que el señor marqués de la Vega de Armijo, siendo embajador en 1874, se honró teniendo á su mesa al jefe de la restauración Sr. Cánovas.

Termina asegurando que el partido posibilista será para todo movimiento progresivo un factor de estabilidad, de legalidad y de orden.

(Muchos senadores felicitan y abrazan al orador.)

## Apreciaciones de la prensa.

De *El Imparcial*:

«Fué ayer día de gala en la alta Cámara, pudiendo decirse sin incurrir en error ni exageración que en la sesión de ayer tuvieron la elocuencia un ilustre representante, y la libertad un honrado y convencido defensor, pues ambas cosas probó con su discurso el señor Almagro.»

Más adelante añade:

«El Sr. Almagro, en su elocuente discurso, no sólo mantuvo el criterio histórico ya de su partido, sino que acentuó su carácter gubernamental con tonos más vigorosos que cuantos ese partido ha empleado hasta aquí. Por eso ayer muchos de los concurrentes á la alta Cámara creyeron que el elocuente orador granadino habia, no solo permanecido en la frontera del actual orden de cosas, sino dado algunos pasos por el territorio de éste.

Tal observación confirma la idea que tiene ya cabida en muchos espíritus respecto de la facilidad con que podría ser reforzada con nuevos y vigorosos elementos democráticas la izquierda del partido liberal el día en que fuera establecido el sufragio universal en la legalidad vigente.»

De *El Día*:

«Toda la atención se fijó en el discurso del señor Almagro, que aparte la belleza de su forma, que en esto quizá no tenga rival en la alta Cámara, ha sido de gran alcance político.

Personalidades importantes del partido liberal aseguran, despues de escuchar al señor Almagro, que el Sr. Sagasta está en el caso de recoger las afirmaciones del orador posibilista, ofreciendo una cartera á su jefe para que la adjudique á un individuo de su partido que lleve su representación al Gobierno.

Otros menos impresionables, ó más desconfiados, creían que el discurso del Sr. Almagro es de los que deben leerse despacio, buscando entre líneas lo que la forma oratoria oculta de primera impresión al auditorio.

De cualquier modo que se juzguen las declaraciones del Sr. Almagro, que consignamos en el extracto, creemos que han de dar materia para muchos y opuestos comentarios.»

De *El Correo*:

«En el Senado ha seguido la interpección del Sr. Mena y Zorrilla, fijando la atención el discurso del orador posibilista, Sr. Almagro, que á más de expresarse con gran elocuencia, ha expuesto sus ideas, con alto espíritu gubernamental.

El tono de este discurso, por su moderación

con la política liberal, y su tendencia de un gran respeto á la legalidad constituida, han producido muy buen efecto en la mayoría de la Cámara.»

De *La Regencia*:

«Por entero ocupó la sesión de la Alta Cámara el discurso pronunciado por el elocuente orador de la minoría posibilista Sr. Almagro, cuya oración revistió mas importancia de lo que á primera vista puede parecer.

Siendo en la forma el discurso del senador republicano, una calurosa apología y un entusiasta panegírico de la política, gobierno y hasta persona del Sr. Sagasta, es en el fondo, á no dudarlo, profundamente intencionado y una más ó menos discreta, llamada al Sr. Sagasta hacia los rumbos posibilistas, hacia la política del benevolente y ahora alarmado señor Castelar, que en estos momentos y circunstancias muy bien pudiera acontecer fuera olvidada.

Podriase decir que Mefistófeles recuerda á Fausto, que tiene su alma (ó su política) en rehenes y le indica le puede impedir tomar la dirección de ciertos derroteros.

De todas suertes, despues del discurso decíase que este habia sido un brillante ejercicio de oposición á la plaza de ministro, y que el Sr. Sagasta procederá como ingrato sino pide al Sr. Castelar que refrende el decreto en que se acuerde el nombramiento de tan ministerial senador para el cargo de consejero de la Corona.»

De *La Epoca*:

«Para alusiones habló á última hora el senador posibilista Sr. Almagro, quien pronunció un discurso de excelente forma y de alcance político, puesto que á juicio de todos ha hecho casi una profesión de fé monárquica. Jamás al señor Castelar hemos escuchado tan sin rebozo, y refirasis ni rodeos, la manifestación de un criterio absolutamente identificado con el del Sr. Sagasta.

Lástima grande que los representantes del Gobierno que hoy se sentaban en el banco azul de la alta Cámara no hayan considerado oportuno ni conveniente recoger sus declaraciones monárquicas, declarando á su vez el concepto que les merece.

En el salón de conferencias las opiniones andaban divididas: consideraban unos que las manifestaciones de señor Almagro no eran otra cosa que la República lavada con *cold cream*, y otros, que el Sr. Sagasta obraría en justicia ofreciendo dos carteras al Sr. Castelar.»

De *La República*:

«La oración del Sr. Almagro ha sido elocuentísima y ha despertado gran interés en la Cámara, la cual ha estado sumamente concurrida mientras hizo uso de la palabra el distinguido senador posibilista.

La mayoría ha recibido con frecuentes interrupciones de aprobación aquellas declaraciones del Sr. Almagro que significan protestas de respeto hacia la legalidad.

De *La Correspondencia*:

«Lo más culminante de la sesión del Senado ha sido la intervención del Sr. Almagro en el debate pendiente.

Hablando para alusiones, ha hecho un discurso brillantísimo, de profundo sentido gubernamental, de grandes respetos para la monarquía y de ministerial decidido, porque la conciencia exige de los posibilistas que apoyan al gobierno que realiza política tan liberal y expansiva como el presente.

Su discurso ha sido un turno en pró del gabinete y un rudo ataque á los conservadores, habiéndole oído la mayoría de la Cámara con marcado asentimiento y aplauso.»

De *El Estandarte*:

«Al retirarnos ayer del Senado, dejamos en el uso de la palabra al Sr. Almagro, quien en lo restante de su discurso se dedicó á cantar las excelencias del partido que acaudilla el señor Sagasta, ofreciéndole toda su protección.

El senador posibilista dijo que no veía un peligro en la democracia ni en la revolución, sino en la política conservadora. La Cámara no pudo por menos de reirse al oír estas frases que demuestran hasta qué grado los republicanos están supeditados al Sr. Sagasta.»

De *El Diario Español*:

«También se discutió la actitud del senador por Canarias Sr. Almagro y Diaz, actitud casi francamente ministerial.

¡Y qué contraste!

Ayer *El Globo* publicó un artículo furioso contra todo el mundo, y por la tarde el señor Almagro se declaraba ministerial.

Pero hoy *El Globo*, para escapar á la crítica, dice que el Sr. Almagro hizo la defensa de *las ideas*, pero no la de *intereses*.

¿Qué intereses serán estos? ¿A qué clase de intereses se referirá *El Globo*? Porque nosotros no conocemos en la política más que unos: los que representan los partidos.

Y la verdad es que *El Globo* no aplaude, en nuestro sentir lo que debiera, el brillante y elocuente discurso de su correligionario.

¿Si se habrán estendido los enojos del señor Castelar y los habrá manifestado al señor Almagro lo mismo que al Sr. Sagasta? ¡Quién sabe! Por una parte el artículo de *El Globo* que es violento y poco en armonía con lo que ha venido defendiendo estos días, por otra los desvíos visibles entre el posibilismo y la fusión, y por otra el discurso del Sr. Almagro, creemos que el posibilismo toca á su liquidación total.»

**En el teatro.**

Anoche se verificó el beneficio de la primera actriz señorita Casado.

*Divorciémonos*, la más linda producción del célebre Sardou, fué la obra escogida para el beneficio; la elección de obra no pudo ser más acertada, pues *Divorciémonos* obtuvo una ejecución esmeradísima por parte de todos los artistas que hubieron de interpretarla y especialmente el Sr. Cachet que estuvo muy discreto en toda la comedia.

Luisa Casado hizo gala en esta obra de sus excelentes condiciones para la escena; dando á cada frase su verdadero matiz, sin olvidar detalle alguno del carácter de *Cipriana* y poniendo de relieve las delicadas bellezas en que abunda la creación de Sardou. El público tributó á la distinguida actriz una ovación ruidosísima al terminar la comedia, haciéndola salir multitud de veces á la escena que se vió llena de flores, palomas y versos que fueron arrojados desde varias localidades; al mismo tiempo la notable artista recibía un gran número de regalos con que la obsequiaban sus muchos admiradores.

Se representó después el monólogo anunciado con el título *El mejor triunfo*, escrito expresamente para la beneficiada por el laureado poeta don Cayetano del Castillo. *El mejor triunfo* es el que obtiene sobre sí misma en encontrada y terrible lucha de sentimientos, una mujer enamorada que sobrepreone al amor que siente por un hombre que la adora, el deber que le ordena guardar el honor de un marido á quien fué unida por móviles interesados, que la abandona y menosprecia llegando hasta ultrajarla.

El autor presenta á la condesa cuando después de sorprender á su esposo en una orgía llega indignada á su casa. Sobre la mesa de su gabinete encuentra una carta de Pablo, el hombre á quien ama, y á quien creía ya por siempre olvidado de ella. En la carta recuerda Pablo sus amores, dice que vuelve á escribirle porque sabe que es desgraciada y añade que estará bajo el balcón hasta las doce de la noche aguardando su respuesta. La condesa tras una larga lucha se decide á contestar á su antiguo amante: pero cuando vá á hacerlo, el resplandor del fuego que arde en la chimenea ilumina el retrato de la madre de Luisa, y recordando entonces la condesa sus deberes, ve alejarse desesperado á Pablo, y cae desmayada rendida por la lucha; pero alcanzando en ella *el mejor triunfo*.

El monólogo está sencilla y correctamente versificado, y abunda en pensamientos profundos, imágenes poéticas del mejor gusto y bien meditados efectos dramáticos. Al terminar la condesa de leer la carta de Pablo dice el siguiente bello fragmento:

¡Eh!... ¡Vive! Gracias, Señor!  
 ¿Pero este llanto que vierto  
 es porque Pablo no ha muerto  
 ó porque muere mi honor?  
 ¡Jesús!... yo no sé qué siento  
 de extraño todo mi sér,  
 que quiero y temo leer  
 y un volcán arde en mi frente.  
 Y á su fuego abrasador,  
 que aviva y crece sin calma,  
 despertando va mi alma  
 del sueño de su dolor.  
 ¿Pero qué mano escondida  
 dió á mi amargura cruel  
 por testigo este papel  
 del hombre que no me olvida?  
 ¿Quién, compasivo ó traidor,  
 en la noche del pesar  
 se complace en evocar  
 risueña historia de amor,  
 sin ver en su desvarío  
 que hablar así á la que está  
 unida á otro hombre, y ya  
 no es dueña de su albedrío,  
 es de incendio no apagado  
 volver á avivar el fuego  
 y hablarle de luz á un ciego  
 y de gloria á un condenado.

También merece citarse esta bellísima descripción de Granada:

¡Granada!... Nido gentil  
 del placer y los amores;  
 árabe jarrón de flores  
 que copia el claro Genil.  
 Blanca sierra, donde, grata,  
 la luz del sol se refleja;  
 ancha vega, que semeja  
 un tapiz bordado en plata,  
 Soltana que á amar convida,  
 con su Alhambra vaporosa,  
 como mantilla preciosa  
 sobre su seno prendida.  
 Reina del suelo andaluz,  
 tú eres la luz de la historia,  
 el alcázar de la gloria  
 y la aurora de la luz.  
 ¿Quién si ha nacido en tu suelo  
 y ya no goza en mirarte  
 puede, Granada, olvidarte,  
 si eres, en la tierra un cielo...  
 Bajo espesa avellanera  
 que brinda sombra y reposo  
 aquel cárcen delicioso  
 donde vi la luz primera.  
 Mañana ardiente de estío;

el sol las espigas dora  
 y en las flores evapora  
 el alfojar del rocío.  
 Todo calla; nauta alienta,  
 y bochornoso el ambiente,  
 por su calma se presiente  
 que se acerca la tormenta.  
 Tropol de nubes que crecen  
 y avanzan con paso lento,  
 invadiendo el firmamento  
 la luz del sol oscurecen.  
 Estalla la tempestad;  
 la lluvia los campos riega,  
 y al carmen un hombre llega  
 pidiendo hospitalidad.  
 Era un cazador: atento  
 mi padre le recibió;  
 él, cortés, las gracias dió,  
 y ambos tomaron asiento  
 junto á la puerta de entrada,  
 trabando conversacion  
 mientras pasaba el turbion  
 que motivó su llegada.  
 Aun comprender no he podido  
 qué es lo que pasó en mi ser  
 al mirarle, y luego ver  
 que él me miraba rendido;  
 pero sin darme yo cuenta  
 más cada vez le miraba,  
 y hasta creo que anhelaba  
 que durase la tormenta.  
 Mas ¡ay! nubes de verano  
 muy pronto suelen pasar;  
 comenzó el viento á calmar  
 y oyose el trueno lejano:  
 cesó el chubasco furioso,  
 rasgose el plomizo velo  
 y lució el sol en el cielo  
 más que nunca esplendoroso,  
 besando con alegría  
 la ancha vega de Granada,  
 por la lluvia salpicada  
 de brillante pedrería;  
 y al partir el cazador,  
 con él se ausentó mi calma;  
 y es que se llevó mi alma  
 en las redes de su amor.

La beneficiada dijo con verdadero *amore* el precioso monólogo saturando las frases de sentimiento, y dándole una gran expresión dramática. Fué interrumpida por los aplausos, y al terminar se repitió la entusiasta ovación de que fué objeto anteriormente. El público llamó con insistencia al autor que tuvo que presentarse en la escena repetidas veces, entre los aplausos del público que saludaba entusiastamente al jóven poeta, que ha demostrado en su primera obra de este género grandes aptitudes para cultivar la poesía dramática.

El público salió sumamente complacido del espectáculo.  
 Esta noche será el beneficio de Cachet, poniéndose en escena *El nudo gordiano*.

**NUSTRAS TELEGRAMAS.**

Madrid 29, una tarde.

Segun telegramas recibidos de París, en la rada de Cherburgo se han verificado las pruebas oficiales del buque submarino «Goubet», que estuvo sumergido durante veinte minutos á una profundidad de cinco metros.

Uno de los invitados, inexperto, abrió la llave y comenzó á inundar se el buque.

Mr Goubet soltó el lastre, volviendo el buque á la superficie.

Dícese que el Sr. Martínez Campos ha resuelto retirarse de la política activa.

La prensa de la mañana confirma la dimision del ministro de la Guerra.—M.

Madrid 29, doce y media noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior al contado, 74'95.
  - 4 por 100 amortizable, 89'40.
  - 4 por 100 exterior, 73'60.
  - Billetes de Cuba, 105'60.
  - Acciones del Banco de España, 411'50.
  - Acciones de la Compañía de tabacos, 106'50.
- CAMBIOS.  
 Londres, 3 dias vista, 26'28.  
 Londres, 60 dias fecha, 26'12.  
 Londres, 90 dias fecha, 26'05.  
 Paris, á la vista, 4'20.  
 Paris, 3 dias vista, 4'10.—M.

Madrid 30, una madrugada.

Sesion del Senado:  
 El Marqués de Dilar pidió que se active el expediente sobre las obras del puerto de C lahonda.

El Conde de Xiquena prometió complacerle.

Continuó el debate sobre la interpelacion, terminando su discurso el Sr. Vida.

Contestóle el Sr. Canalejas, defendiendo la jefatura del Sr. Sagasta para el partido liberal, y manifestando que sin él cree imposible la conciliacion.

En el Congreso continuó la discusion de los presupuestos.—M.  
 Madrid 30, dos madrugada.

Los reformistas y cassolistas han presentado una enmienda al articulo primero de los presupuestos, pidiendo:

El impuesto sobre la renta.  
 El pago de Derechos reales en las operaciones de Bolsa.

Nueva division territorial militar marítima.

Servicio obligatorio y division judicial, suprimiendo las Audiencias en las capitales de instancia única.  
 Y el voto público en las sentencias.

El Sr. Ramos Guerra dice que se haga el reclutamiento.

Así mismo pide la reorganizacion de los establecimientos penales coa oficiales de reserva.—M.

Madrid 30, dos y media madrugada.

El Ministro de la Guerra señor Chinchilla insiste en presentar la dimision.

El Ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez, se encuentra peor en su enfermedad.

El Sr. Castelar afirmó en los pasillos del Congreso, la existencia de un compromiso solomne con el gabinete teniendo por base á Sagasta, Cassola y Romero.—M.

Madrid 30, tres madrugada.

El buque «Ciudad de Marsella» surto en este puerto se ha incendiado.

El fuego se trasmitió á 3000 barriles de pólvora, volando la embarcacion.

Los tripulantes se han salvado, abandonando el buque cuando se inició el incendio.

En la ciudad de Boston un voraz incendio ha destruido cuatro almacenes.

Ha sido pasto de las llamas el teatro llamado El Globo.

Las pérdidas se calculan en diez millones.—M.

**El submarino.**

Cádiz 26.—Hoy sale del dique número uno el submarino y mañana, si no ocurren dificultades imprevistas, verificará pruebas en el Caño de San Fernando, frente á la punta del mismo nombre.

Las pruebas del dique han sido soberbias, convenciendo á los mas incrédulos. El *Peral* descendió y ascendió á voluntad muchas veces á presencia de cuantos quisieron verlo, incluso algunos ingenieros que estaban presentes, y una de las veces la inmersión fué tan rápida que nadie se dió cuenta de la bajada. El movimiento á la subida fué aun más rápido, hasta el punto de levantar una ola que al retroceder por resaca contra las paredes del dique, cubrió la torre del submarino que estaba tan á flote, que descubrió los orificios de los manómetros.

**El incendio de Lynn.**

Nueva York 27 (12,48 t.)

El fuego devastador de Lynn no ha causado ninguna muerte, pero ha dejado sin domicilio á 200 familias, por haber destruido las casas de su propiedad.

Muchas personas se han visto obligadas á pasar la noche recorriendo las calles de la poblacion; otras han hallado abrigo en las casas de los amigos y de personas caritativas.

La milicia ha tenido que permanecer en los alrededores del fuego, para mantener á la multitud lejos de los edificios incendiados, y tambien para defender los objetos salvados de gran número de audaces criminales, que habian comenzado á robar en grande escala, penetrando hasta en las casas que estaban ardiendo.

Se han quemado en junto 120 talleres ó tiendas y 142 casas de vecindad.

La mayoría de las construcciones eran de madera.

A fin de que no continuara extendiéndose

se el fuego, se empleó la dinamita para volar algunos edificios.

Se calculan las pérdidas ocasionadas por el devastador elemento en diez millones de duros.

El alcalde ha publicado un bando excitando al vecindario á que contribuya á aumentar la suscripcion abierta, para remediar la miseria, que ha de ser grande.

Calculáse en ocho mil el número de obreros que han quedado sin trabajo, á consecuencia de la destruccion de talleres y tiendas.

**CARTERA OFICIAL.**

Servicio de la plaza para el día 30 de noviembre de 1889. —Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Luis de Cañedo Arguelles, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuart capitán de Santiago.—Sargento de paseo enfermos, Córdoba.—Por órden, el T. Coronel Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1763 fanegas. Entrada de hoy, 415 id. Total existencia de hoy, 2170 id.—Venta á 9 ptes. 50 cts. la fanega, 17 fanegas. A 10 ptes. 25 céntimos id. 415 id. A 10 ptes. 30 cts. id. 49 id. A 10 ptes. 75 cts. id., 62. A 11 ptes. 00 cts. id., 47. A 11 ptes. 25 céntimos id., 25. Total vendido, 355 fanegas.—Balance: Existencia, 2170 fanegas.—Vendido, 355.—Sobrante para mañana, 1817.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 25 cént. á 8 ptes. 00 cént. Habas de 9 ptes. 75 cént. á 10 ptes. 50 cént. Maiz de 9 ptes. 00 cént. á 10 ptes. 25 cént. Yeros de 0 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

**CULTOS.**

Día 30.—San Andrés apostol.—Jubilé de las 40 horas iglesia de San Andrés; á las diez y media funcion, predicará D. Joaquin Puerta; á las cuatro se reza el rosario, salve y letania cantada.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia á las ocho y media misa cantada; á las cinco se reza el rosario, y se canta salve y letania.—En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana y a Magdalena, se hace la devocion del mes de las Animas.—En San Pedro la novena de San Nicolás.—En la Magdalena á las cuatro la novena de la Inmaculada Concepcion, y predica D. Blas Ayllon.—En Nuestra Sra. de las Angustias á la oracion la novena de Animas.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, Zafra y San Justo rosario, salve y letania cantada.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Belen, iglesia de San Juan de Dios.



EL SEÑOR

**D. Adolfo Falero y Maissonave,**

INGENIERO JEFE DE 2.ª CLASE  
 DEL CUERPO DE MONTES  
 Y ABOGADO,

*falleció el día 22 del corriente.*

**R I P.**

El Cuerpo de Ingenieros de Montes, sus hijos D. José y D.ª Maria de las Angustias, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 30 del actual, en la iglesia parroquial de Sta. Escolástica, por cuyo favor le vivirán reconocidos

El duelo se despiden en dicha iglesia.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Unguento de Hamamelis Virginica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de indole inflamatoria ó ulcerosa. 34

Sres. SCOTT y BOWNE. Barcelona 16 abril 1886.

Habiendo ensayado en distintos casos de raquitismo, escrofulismo y decaimiento general la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no solo por su accion tónica-reconstituyente, sino tambien por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestion.

DR. JUAN BASSOLS.

**Anales eclesiásticos de Baza**

CON MOTIVO DEL  
 IV CENTENARIO DE LA TOMA DE LA CIUDAD,  
 por el presbítero

D. Francisco R. Moreno Cortés.

Con la licencia necesaria, y censurada de órden de nuestro Excmo. C. Ilmo. Prelado Metropolitano, damos á luz una humilde obrita con el título que encabeza el presente anuncio.

Forma un cuaderno de 70 fojas en 4.º mayor, de buen papel. Se halla de venta al precio de 1'50 pesetas en la casa editorial de D. José Lopez Guevara, San Jerónimo, 19 y en el Colegio de Sto. Tomás de Aquino, en Baza, á cargo de D. Nicolás Luque.

**Gran Exposicion de Plantas**

EN ESTA CIUDAD, MENDEZ NUÑEZ 31  
 de la casa Balme y C.ª de Lyon (Francia.)

Toda clase de Plantas, Arboles y arbustos que se deseen. Grandes novedades en Rosales, Arboles frutales, Plantas vivaces, Cebollas de flores, Semillas, etc., etc.

Se exhiben frutas naturales de tamanos y clases nunca vistos; peras de distintas variedades, pesando de dos á tres libras cada una.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

SOLO POR 15 DIAS.

¡¡¡Señoras y señores aficionados, aprovechad de la ocasion!!!

# GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NUM. 27.

## NOVEDADES.

Chaquetas de paño para señora, confeccion francesas, á 30 reales.—Abrigos capas, gran novedad, á 100.—Abrigos-visitas de matalasé, desde 140.—Paños para los abrigos, gran novedad, á 30 reales vara. Trajes de pantalon, para niños, desde 40 reales.—Idem de enagua para niños y niñas, desde 24.—Impermeables para señoras, á 100.—Cortes de vestido con terciopelo, matalasé ó brochados, á 100 reales corte.—Idem de cenefas, á 100 id.—Lanas para vestidos, colores nuevos, desde 2 1/2 reales vara.—Pañetes para vestidos 6/4 ancho, á 7 id.—Fanelas para id., á 4 1/2 idem.—Cachemir y armures negros, desde 5 id.—Lanas oscocesas, alta novedad, á 7 id.—Damascos de seda, para a tornos, á 7 d.—Peluches lisos y listados, á 16 id.—Capas de merino, para cristianar, desde 40.—Manguitos de piel Renar, á 18.—Boas y cuellos, piel, novedad, á 40.—Guantes, mitones, cubre-corsés de lana, medias, sayas y otros muchos artículos, á precios sin competencia.

## ALFOMBRAS.

De ahacá, buena calidad, á 2 1/2 reales vara.—Fieltros, primitiva calidad, á 8 1/2 idem.—Moquetas, á 8 id.—Tapetes de fieltro, á 10.—Idem do moqueta y terciopelo, desde 15.—Id. id., para sofá, á 70.—Fanelas bordadas, para camillas, á 8 reales vara.—Tapetes para mesa, gran novedad, desde 9.—Mantas para cama, de Mallorca, á 26.—Idem id., de Sajonia, á 100.—Edredones para cama, á 50.—Yutes para muebles á 4 1/2 reales vara.—Idem arrasado, superior, á 6 idem.—Rasos de lana, para muebles, á 16 idem.—Holanda de algodón, pieza de 24 varas, 24 reales pieza.—Idem muy superior, pieza de 24 varas, 42 idem.—Idem de hilo, desde 5 reales vara.—Idem de id., para sábanas, desde 15 idem.—Lienzo hilo de Rentería, á 3 idem.—Idem de hilo, para sábanas, desde 8 reales vara.—Coton ancho, para colchones, á 4 idem.—Idem adamascado, superior, á 10 reales vara.

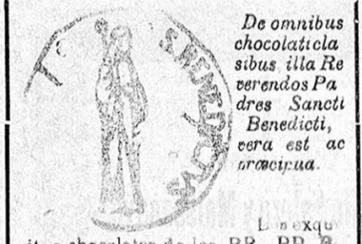
## SASTRERÍA.

Dirigida por cortadores inteligentes y del mejor gusto, con un surtido grandísimo en pañería inglesa para trajes de levita, chaquets, smokm y americanas. Especialidad en tejidos para gabanes y pardesús, pantalones y chalecos. Paños de Sedan y Tarrasa para capas. Embozos de terciopelo, y los de gran novedad en fanelas de Escocia.

Gran surtido en paraguas ingleses.  
Trajes interiores de punto de lana, á 30 reales traje.  
Camisetas crudas de algodón, á 4 reales.  
Cuellos, puños, sombreros ingleses, guantes de abrigo é impermeables.

PARA MUESTRAS y ENCARGOS  
diríjanse á  
**MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.**

**D. José Fernández,** cirujano de lista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—O. extracciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó esmalto, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soller; su entrada, por el calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º



De omnibus  
chocolati-  
sibus illa Re-  
verendos Pa-  
dres Sancti  
Benedicti,  
vera est ac  
arripua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.  
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la veinilla.  
Depósito en Granada, confitería de las señoras Lopez Hermanos

## Gran bazar de camas

ALHONDA NUM 13  
enfrente de la casa del Sr. Cañadas  
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores  
**Hijos de Ortega.**

Medio de ganar 2.000 francos mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la villa de París Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra; se enseñará gratuitamente á todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del Marché de la Bourse 26, rue des Martyrs, París.

## DOBLE EXTRACTO



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

## EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL  
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.  
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos.—Píjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

# IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Gatarro de la Vejiga, Inartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

## GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

En Granada, botica de Ortiz Fajazon, San Jerónimo, 13.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para obtener el título de Licenciado en la Facultad de Ciencias, ingreso en la escuela politécnica de Madrid para la de Ingenieros y Arquitectos y preparacion completa de las asignaturas exigidas á los aspirantes del cuerpo de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Topógrafos y empleados de Aduanas y Correos, dirigida por D. A. Conde, doctor en la Facultad de Ciencias.

En el Banco del Salon, núm. 11, podrán dirigirse para más detalles, de nueve á once de la mañana y de siete á ocho de la noche.

## HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

**VEVEY SUIZA.**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA, 20 AÑOS DE ÉXITO.  
32 PREMIOS DE LOS CUALES NUMEROSOS CERTIFICADOS  
12 DIPLOMAS DE HONOR de las  
Y primeras autoridades  
14 MEDALLAS DE ORO. medicinales  
(Marca de garantía) de ambos mundos.  
**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**  
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.  
Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.  
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)  
Para pidos pueden dirigirse el Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## Jarabe infalible contra las TOS FERINA.

DEL LICENCIADO S. P. BLANCO.  
Cura en pocos días esta enfermedad, notándose gran alivio en las primeras dosis de este medicamento. Administrado al principio de la TOS, evita las complicaciones que esta ocasiona, observando el método adjunto á cada bote.  
PRECIO DE CADA BOTE DOS PESETAS.  
En todas las farmacias y droguerías.—Granada: D. Santos Perer; Dr. Perer, San Gil; Dr. Oñña; D. D. Pérez Goozoo, droguería.—B. de: Dr. Jimenez H. de:—M. de: Dr. A. de:—S. de: Dr. Carrillo.—L. de: Dr. Gutierrez

## Polver tónico anti-gastrálicos PANACEA ESTOMACAL.

Medicamento eficaz contra la gastralgia, digestiones difíciles, acedías, inapetencia, debilidad estomacal, vómitos, etc., aliviando siempre la úlcera y cáncer del estómago.  
Véase la instrucción que acompaña á cada caja.  
CAJA CON 25 DÓSIMS, CINCO PESETAS.  
En todas las farmacias y droguerías.—Granada: D. Santos Perer; Dr. Perer, San Gil; Dr. Oñña; D. D. Pérez Goozoo, droguería.—B. de: Dr. Jimenez H. de:—M. de: Dr. A. de:—S. de: Dr. Carrillo.—L. de: Dr. Gutierrez

Arrendamiento de un local para dos cerrajes, con cuadro para cuatro piezas.—Se recibirán los avisos por escrito en la portería de la casa llamada de los Miradores, plaza de Bibarrambis.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elviro, núm. 83.

Serviente. Desear encontrar colocacion Miguel Montero Cano, soldado que ha sido de caballería, bien como serviente ó para cuidar caballos.—Darán razon, en la calle de San Isidro, núm. 72.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, ó este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.º 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**PECTORAL DE CEREZA**  
DEL DR. AYER  
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA  
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.  
Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.  
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona  
De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

**JARABE y PASTA de BERTHÉ**  
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.  
El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.  
Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.  
Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.  
1279 PARÍS—CLIN y C.ª—PARÍS, y en las Boticas.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Amor de crío, primeriza, con leche Darán razon en los Oaxij-res ó en el puesto de la calle de la Cruz, 4, Galil.

Enfermedades Secretas  
**CAPSULAS RAQUIN**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del gobierno francés.  
FUMOUCÉ-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.